ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSORCOMPANY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, a los veintiocho días del mes de marzo del año 2017, a las nueve de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en la calle Mapasingue Este, Cooperativa Quisquis Solar 13, Manzana 54, se reúnen los accionistas; ECON. CELSO BOHORQUEZ BRIONES, propietario de novecientos ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas, de 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una; SEÑOR DIEGO ZAMBRANO CAMPOS, propietario de veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas, de 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una; representando el capital social de la compañía en MIL 00/100 DOLARES.- Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente ECON. CELSO BOHORQUEZ BRIONES y la ING. JULIANA BRIONES ALAVA, quien actúa como secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los estados financieros de **CONSORCOMPANY S.A.,** correspondiente al ejercicio económico del 2016, siendo estos:

Estado de Situación Financiera (Balance General 2016) Estado de Resultado Integral Estado de Flujo de Efectivo Estado de Cambios en el Patrimonio Nota a los Estados Financieros.

TERCERO.- Conocer el informe del representante legal, del Comisario y designación del comisario para el período del 2017:

Primero.- Constatación del Quórum.- El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita secretaria informa que una vez enlistada la nómina de accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **CONSORCOMPANY S.A.**

Segundo.- Toma la palabra el accionista **Diego Zambrano Campos**, y dispone que la secretaría tome nota de todo lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CONSORCOMPANY S.A.**, correspondientes al ejercicio económico del 2016. Una vez leídos y revisados todos los estados financieros, **por votación unánime se decide APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **CONSORCOMPANY S.A**. del período fiscal del 2016, toma la palabra el Gerente General **Econ. Celso Bohórquez Briones**, quien indica que durante el período del año 2016, tal como lo manifiesta en su informe anual, la empresa paralizó sus actividades comerciales, producto de la crisis del país.

Acto seguido, esta moción es analizada por todos los accionistas, los cuales **por votación unánime se decide ACEPTAR Y APROBAR** lo expresado por el Gerente General, **Econ. Celso Bohórquez Briones.**

Cuarto.- El accionista Señor **Diego Zambrano Campos**, propone como Comisario Principal de la compañía para ejercicio económico del 2017 **al Ing. Ricardo Bohórquez García con CI # 0915839716** quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, **los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del Capital Social de la empresa, se dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la Sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSORCOMPANY S.A., cuando son las diez horas veinte y cinco minutos.-Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Econ, Celso Bohórquez Briones

C.I. # 0904889466

Accionista de CONSORCOMPANY S.A.

Señor Diego Zambrano Campos

C.I. # 0922002894

Accionista de CONSORCOMPANY S.A.

Ing. Juliana Briones Álava Secretaria Ad-Hoc